**Fundación Tekniker, primer laboratorio acreditado por ENAC para calibrar laser tracker**

* **El hecho de contar con un laboratorio acreditado para calibrar estos equipos permite asegurar que los resultados de las mediciones desarrolladas con ellos tienen trazabilidad directa a la unidad de longitud**

Madrid, 22 de mayo de 2024.- La [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/) (ENAC) ha concedido al laboratorio de la Fundación Tekniker la primera acreditación en España para calibrar los sistemas de medición por coordenadas (SMC), denominados laser tracker, conforme a la norma ISO 10360-10.

El láser tracker es un instrumento que permite medir con alta precisión las dimensiones de un objeto grande a través de la reflexión de la luz láser sobre dianas colocadas en los puntos que se quiere medir.

El hecho de contar con un laboratorio acreditado para calibrar estos equipos permite asegurar que los resultados de las mediciones desarrolladas con ellos tienen trazabilidad directa a la unidad de longitud.

La acreditación de Tekniker **aporta seguridad en los resultados de las calibraciones que realizan a los equipos de medida** ya que, para que las mediciones cuenten con la correspondiente trazabilidad metrológica, los equipos empleados deben estar calibrados por un laboratorio que cuente con personal cualificado, con experiencia y con el equipamiento y las infraestructuras necesarias y adecuadas para desarrollar su actividad, asegurando la trazabilidad de las calibraciones al Sistema Internacional de Unidades, aplicando métodos y procedimientos de calibración apropiados y empleando técnicas de aseguramiento de la validez de los resultados, entre otros.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 120 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)